

CONCEPCIÓN, 17 de Enero de 2019.

Nº 97 / VISTOS: Lo informado por el Director de Finanzas; lo tratado en la Comisión de Hacienda Nº 2 del 11 de enero del presente año; el Acuerdo Nº 1501-78-2019, de 17 de Enero de 2019; el Decreto Alcaldicio nº 1334 de 14 de Diciembre de 2018 que aprueba el presupuesto municipal; Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; los artículos 65 y 79 de la Ley Nº 18.695;

DECRETO

APRUEBESE presupuesto de ingresos y gastos de la I. Municipalidad de Concepción para el año 2019 por la suma de \$ 406.000.000.-

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA.	INGRESOS	SUPLEMENTACION (M\$)
15		01		SALDO INICIAL DE CAJA Fondos Propios TOTAL INGRESOS	406.000.- 406.000.-
SUBT	ITEM	ASIG		G A S T O S	SUPLEMENTACION (M\$)
31		02		C X P INICIATIVAS DE INVERSION Proyectos TOTAL GASTOS	406.000.- 406.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**ALDO MARDONES ALARCON
ALCALDE (S)**

**CARLOS MARIANJEL SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

DISTRIBUCIÓN:

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Dirección de Planificación
Director de Control Interno
Archivo.
CMS/cme
ID DOC